

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
P. OVIUNCIAS Y P. O. G. A. 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO: 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR: 12 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 50 céntimos. Por mayor, 30 céntimos.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de línea.
En la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIV.—NUM. 16.482

Madrid.—Lunes 2 de Febrero de 1903

Cinco ediciones diarias

PLANES del Ministro de la Guerra.

Existen o no? Esta es la pregunta que no pocos se hacen, y a la cual contestan afirmativamente los amigos de la intimidad del ministro.
No tiene nada de extraño que haya interés en conocer lo que el ministro piense, dada la reserva que éste guarda y cuando sólo se conoce alguna que otra circular publicada ya en el *Diario Oficial*.
Comprendiendo la expectación que realmente hay, hemos procurado enterarnos de los propósitos del general Linares; y como recurrir a éste sería ocioso, preferimos hacer la información poniendo en práctica otros medios.
La exactitud de nuestros informes nadie mejor que el ministro podrá juzgar.
El día si estamos en lo cierto o hemos de esperar a que el tiempo se encargue de confirmar o refutar lo que decimos.
He aquí las declaraciones hechas por quienes han podido informarnos de los proyectos del general Linares:

Génesis de los proyectos.

El general Linares ha venido esta segunda vez al ministerio con una preparación completa, sin que quiera decir esto que hubiera venido de vacío, como vulgarmente se dice, cuando por primera vez fué llamado a los consejos de la Corona.

El hombre que conocía ya el ministerio por dentro, ha ejercido mandos importantes y adquirido un conocimiento exacto de cuanto conviene al ejército y a la patria. En estas condiciones llegó al palacio de Buenavista la primera vez. Pero el general Linares pensó en las contingencias del porvenir y ante la posibilidad (no otros diríamos seguridad) de volver nuevamente a encargarse de la carera, entendió que nada más conveniente como emprender un largo viaje al extranjero que le permitiera visitar plazas fuertes de importancia y apreciar personalmente la organización implantada en otros ejércitos y cuantos adelantos hayan podido introducirse en las armas de combate.

Consiguio esto el general Linares, al par que buscaba algo que distrajera su atención y le hiciera olvidar desgracia reciente y por el muy sentida.

El viaje fué de verdadero aprovechamiento.

Empezando el trabajo.

Tuvo el ministro el propósito, al tomar posesión de su cargo por segunda vez, de poner en práctica determinadas disposiciones, figurando entre ellas la que ayer publicó el *Diario Oficial* condenando las recomendaciones.

No lo hizo así, limitándose entonces a poner en vigor aquellas que adoptó la otra vez, y que comprendían la prohibición de permisos, reemplazos voluntarios, etc.

Esta parte la ha confirmado al ver el propio ministro al hacerle notar un compañero nuestro que la disposición relativa a las recomendaciones guardaba cierta semejanza con la ya adoptada por el ministro de Gracia y Justicia, a lo cual aquél replicó que era muy cierto, como también lo era que su redacción databa de fechas muy anteriores.

—Ocupábase el ministro después de la situación del ejército y de su organización, poniéndose en aquellos momentos sobre el tapete la cuestión de Marruecos, y viéndose obligado a improvisar la organización de fuerzas para el caso de una intervención europea. Realizó este último propósito con los elementos que disponía, corrigiendo después algunos extremos que afectaban a detalles, o mejor dicho, a números.

Este último honra al ministro, y no es este juicio nuestro, sino de personas muy estimadas en el Cuerpo de Artillería.

Indudablemente que esos detalles guardaban relación con la táctica en vigor, escrita para baterías de cuatro piezas y no de seis.

Medidas provisionales.

—El general Linares, decidido a que se conociese su permanencia en el ministerio, ha optado por llevar a la práctica medidas provisionales, porque no otro carácter tiene la reforma conocida sobre la nueva distribución de fuerzas en los Cuerpos de Artillería, Caballería e Infantería.

Reuniones previas.

Responde esa organización a una necesidad, y ha producido buen efecto. En el procedimiento a esa medida. Juntas convocadas por el ministro, en cuyo ánimo, si no han podido influir, en cambio han revelado deseos muy estimables y prácticas nuevas que establecen corrientes de simpatías entre los de abajo y arriba.

De esas reuniones se ha hablado en estos días entre militares y en sentido favorable al ministro.

Las Academias.

Una de las reformas que proyecta el ministro se refiere a las Academias Militares. Se restablece la Academia general, quedando las respectivas a cada Arma o Cuerpo. En la primera permanecerán los alumnos dos años, saliendo de cursos en el sueldo de 1.200 pesetas anuales, pasando después a las Academias de aplicación, que así se llamarán.

El pase a una y otras será voluntario. Si se diera el caso de que en la de aplicación de Artillería se pidieran veinte plazas, por ejemplo, y fuera mayor el número de los que quisieran cubrir las se aumentaría su número, disminuyéndose el correspondiente a la siguiente promoción.

La permanencia en las Academias de aplicación será proporcional, como es de suponer, a los estudios que hayan de cursarse en las mismas, siendo un año en aquellas de las cuales se sale con el empleo de segundo teniente.

El proyecto que afecta a esta reforma le tiene ultimado el ministro hace bastante tiempo y le llevará al próximo presupuesto.

Otras reformas.

—La supresión de la Junta consultiva será consecuencia de la creación del Estado Mayor Central, proyecto de ley que con el reclutamiento y reemplazo del ejército será de los primeros que se presenten a las Cortes.

—A las Cortes llevará también el general Linares otras reformas que serán comprendidas en el proyecto de presupuesto que está confeccionando.

—El criterio del general Linares es hacer lo menos posible por decreto, pues entiende que ningún procedimiento mejor como llevar todo a las Cortes para discutirlo ampliamente, única manera de hacer luz en todo aquello que pudiera prestarse a dudas.

En un examen amplio pueden salir inculcadas soluciones provechosas.

Las Inspecciones generales.

—Es muy verosímil que entre los planes del ministro figuren las Inspecciones generales de las distintas armas.

Los presupuestos.—El material de combate.

—Hombre moderado el ministro, amoldará a ello el criterio que inspire el nuevo presupuesto de Guerra.

Procurará que ningún capítulo se halle ipeditado y hará los esfuerzos posibles para contar con los recursos que exige el estado de nuestras defensas, el material y la organización que para el próximo ejercicio proyecta.

Perseguirá el ministro el fin de dotar de

material moderno los doce regimientos montados de artillería, pues si bien lo tienen todos éstos hoy, es debido a que ha sido dispendioso para que pueda instruirse con el todo el personal; pero en realidad, no hay material más que para seis regimientos.

El ejército en 1904.

—Seguramente que el ministro ha pensado en que la cifra del ejército permanente sufra variación, y al efecto, para el próximo ejercicio de 1904 se fijará en 100.000 hombres con el propósito de poder tener en filas en determinada época del año 70 u 80.000 hombres, y en otras hasta 130.000.

El servicio obligatorio.

—Respecto a los resultados del servicio militar obligatorio, el ministro muéstrase reservado.

Se va a un ensayo y la práctica lo dirá. Pero ante todo hay que esperar a la decisión de las Cortes.

—Confía el ministro en sacar adelante mucho de lo que proyecta, y no sería extraño esto teniendo en cuenta el buen espíritu que le anima y no olvidando que el tiempo, con sus enseñanzas, templó los ardores y suavizó los procedimientos.

UN MITIN LOS ANARQUISTAS DE CÁDIZ

La concurrencia. 2.º, 8.15 t.

En un amplio local situado en la plaza de la Libertad se ha celebrado el mitin anarquista que se anunciaba pa a hoy.

Asistieron al acto muchísimos obreros, predominando entre ellos los pertenecientes al gremio de herreros y metales.

También concurrieron muchas mujeres y niños, que presenciaron el mitin y aplaudieron a los oradores.

Precauciones. En representación del gobernador asistió el inspector Sr. Prado, habiéndose adoptado muchas precauciones y rodeando el local de fuerzas de policía en número considerable.

Con objeto de asistir al mitin, han venido de los pueblos comarcanos muchas comisiones que se añadieron al acto.

Discursos violentos. Los discursos pronunciados han sido de tonos mucho más violentos que los empleados en mitines anteriores.

Todos ellos contuvieron durísimas censuras y ataques a la burguesía y al capital, que es el eterno explotador del obrero.

Expusieron los oradores la necesidad de unirse todos los obreros con abnegación y entusiasmo para conseguir el triunfo de sus ideales.

Vale más—dijeron—morir en las calles defendiéndose valientemente, que fallecer de hambre y de miseria viviendo lóbregamente en casas malvasas.

A la revolución social. Proclamóse la necesidad de llegar a la revolución social, como único medio de conseguir la universal felicidad.

Con frases duras relataron las persecuciones de que los obreros son objeto, los tratamientos que se les dan en las prisiones donde se les encierra y los sufrimientos de los infelices que caen inocentemente en las celadas policíacas que se les tienden.

Los representantes de todas las comarcas se expresaron con idéntica violencia en los tonos al dirigir la palabra a los concurrentes al mitin.

Lo de la Mano Negra. Dieron también que a los obreros no les puede satisfacer que haya sido puesto en libertad un condenado solamente de los que se hallan encarcelados a consecuencia del proceso de *La Mano Negra*.

Falta, pues, para otros seis, y a su adquisición tenderá el ministro. Pero no será obra para un ejercicio, sino de diferentes, librándose escalonadamente las cantidades que exijan los compromisos que se contraigan.

Propaganda. Acordaron continuar por ahora convocando y organizando mitines hasta conseguir sus propósitos, y si no logran su objeto de esta manera, entonces se pensarán otros medios más eficaces.

Por la huelga general. Algunos oradores mostraron partidarios de la huelga general, y pronunciaron numerosos discursos encaminados a ensalzar las ventajas indudables que de la huelga general podrían sacar los obreros.

Estos, una vez terminado el acto, se disolvieron pacíficamente.

El delegado del gobernador envió al Juzgado varias proclamas anarquistas.—CH.

AL PASAR...

DE SOCIEDAD. Hubo un tiempo en que hice inauditos esfuerzos por reconciliarme con la corteza mundana. Cada vez que me decían: «Fulanito es un 20 muy fino! ¡Qué simpático y qué amable es Zutanot! ¡Con qué corrección se conduce Espereñejo!» yo envidiaba secretamente aquellos éxitos personales y me proponía hacer lo posible por que se extendieran a mí. Avanzaba, y me iba haciendo un nombre de carácter, declaro que por entonces no me sentía muy preparado para emprender aquella rehabilitación social. Era un poco zahareño, algo esquivo, y me las componía muy mal para fingir y disimular estados de espíritu. Si alguien, movido de la más sana intención, me decía: «Oiga usted, amigo, le voy a presentar a tal o cual persona, yo me echaba a temblar. ¡Quién sabe, amigo! ¿Qué vendrá a hacer en mi vida? ¿Qué daño o beneficio me ocasionará? Mi amigo me alocionaba con escrupulosa solitud. Yo era ingenuo para sentir y franco y fúrgo en la expresión de lo que sentía. Mi amigo me disciplinó. Sus prudentes consejos me trajeron a esta hipocresía amable, que es el país en que vivimos espiritualmente todos en sociedad.

—Puedo ir a esa casa vestido como de ordinario?—pregunté.

—No. Es menester que te pongas una levita. Cuando entres en el salón procura llevar un guante puesto y el otro al desgaire. Eso es lo correcto. Primero saludará a la señora de la casa. Es sorda; pero no alocas mucho la voz porque tiene la coquetaría de aparentar que lo oye todo perfectamente. No la hables de su marido. El matrimonio está separado por diferencias de carácter. Que vendrá a un cuadro muy grande que pendo a la derecha, junto a una cornucopia. Es una indecente reproducción hecha con paciencia; pero conviene que finjas asombrado delante del lienzo y que digas ahuecando la voz: «¡Qué maravilla! ¡Esto es de Rubens! Nadie ha pintado así la carne de las mujeres fuera de Rubens!» Con eso —ya ves que es harto sencillo—te granjeas para por vida las simpatías de la dueña de la casa.

—Házmelo—dije—toda suerte de recomendaciones, porque temo no salir airoso de la casa. Si veo allí algo que despierte ese instinto de burla que no he logrado desahogar de mí ser, a pesar de la frecuencia con que me exhortan a ello mis amigos, si veo algo que tenga el menor vis

cómico, me desato a reír, y adiós... Mi risa es impetuosa y cómica, como todas las efusiones naturales...

—Hay tres niñas en la casa; Loreto, Concha y Pilar. Si hablas con Loreto, dífele del ejército. Tuvo un novio teniente y la dejó plantada. Cuando lo supo la chica, exclamó entre sollozos: «¡Con hombres así no podíamos conservar las colonias!» Como podíamos, conservar las colonias con Cuba, Puerto Rico y las Islas Filipinas. A la niña mayor hablaba de música. Tocó el vals cromático de Godard, algo de Chopin, y este invierno quiere empezar con Beethoven... Hay en la familia dos hermanos; uno médico...

—¿Y el otro?—

—Al pequeño lo destinan a la diplomacia. Nuestro porvenir internacional pende de esa criatura.

—¿Algo más?—pregunté a mi amigo.

—Siempre que se hablé bien de una persona, tú dirás invariablemente: «Es un señor muy correcto!»

—¿Y si aluden a la temperatura?—

—Dirás que hace un frío muy crudo y que se muere mucha gente.

—¿Y si traen a cuento los teatros?—

—Dirás que el *Reo* está poco animado; que la *Comedia* está más animada, pero que con todo eso, hay más animación en el Español. Conviene que añadas con dejes de asombro: «¡Oh! ¡la Guerrerol...! Eso dará la medida de tu sentido crítico. Te advierto que hablarán—venga o no a cuento—del verano último. La familia estuvo en Hendaya y Bayona y Biarritz, donde se trasladaban a desahogar sus anchas con las cocotas, mientras la madre y las niñas corrían de tienda en tienda buscando retales y formas de sombreros».

—¿Y qué digot?...—

—Conviene que las asombres. Di que pasas los veranos en Dinamarca. Para apoyar tus razones sacas el tarjetero y dices con aires nostálgicos: «Recuerdo de Copenhagen a las 5 de la tarde. Me costó tres coronas, que equivalen a un duro español...»

—¿Hablarán de las mujeres?...—

—Seguramente. Frecuenta la reunión un mozo, Pepe Castuera, que está colocado en Gracia y Justicia. Presume de hombre corrido porque estuvo huido—por su dinero naturalmente—con una corista de Eslava, que se hartó de él a los quince días. Desde entonces ¡Pepto Castuera odia a las mujeres!

—¿Qué digo sobre ese punto?...—

—Desátate en alabanzas de las hembras. Pones los ojos en blanco, encargas las cejas, solemnizas un poco la voz y exclamas: «¡La mujer! ¡Oh, la mujer! ¡Qué sería de nosotros sin ellas! ¡La mujer es el ángel del hogar, el apoyo de la familia, el eje de la humanidad! ¡La mujer es como el arpa, todo está en saer tocarla...! ¡Yo utilicé la imagen del arpa con gran éxito. Puedes repetir la suerte, pues hace de eso mucho tiempo.»

Lector, aquel amigo mío fué mi salvación. Heme ya transformado en un señorito de la buena sociedad. Ya sé decir ¡la pies de usted! y no ignoro cómo se doblan las tarjetas en vista de felicitación, pésame, etc... Cuando se habla de mí dicen:

—«Oh, es un muchacho muy comedido!... ¡a qué más podía yo aspirar!...»

LA GACETA DE HOY

Publica las siguientes disposiciones:
Agricultura—Real decreto declarando jubilado al conserje de Minas D. José María Soler y Abajo.
Gracia y Justicia—Real orden resolutoria de un expediente promovido por D. Agapito Santa Marina sobre rectificación del escalafón de médicos de establecimientos penales.
Realenda—Real orden resolutoria de un expediente instruido con motivo de la construcción de un nuevo edi-

312 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

—Pero en ese caso se habrán encontrado los cadáveres.

—Ni uno solo.

Camparini frunció el ceño.

—Esa súbita desaparición de la tripulación es muy rara—dijo.

—Pero ya sabes que la corbeta se ha ido a pique por completo, y con ella toda la tripulación.

—Doscientos hombres no se engullen sin que el mar devuelva un solo cadáver.

—Pues ha sucedido, sin embargo.

Camparini hizo aún un gesto de impaciencia. Iba a hablar, cuando sintió un dedo que le tocaba ligeramente sobre el hombro. Se volvió de pronto, y se encontró frente a un nuevo personaje que acababa de entrar en el salón.

Aquel personaje, asiduo del casino, era conocido en Venecia bajo el nombre y calidad del caballero Andrés Delroy, emigrado francés y amigo del marqués de Camparini.

El caballero saludó cortésmente al barón austriaco, y pasando su brazo por el del interior del señor Grafeld:

—Perdonad, barón—dijo,—si os quito bruscamente a este querido Camparini; pero tengo necesidad de sus consejos en este momento, y se trata de un asunto urgente.

El barón se inclinó y los dos hombres se alejaron, para dirigirse al salón de los espedos.

—¿Qué hay?—preguntó Camparini.

El caballero se inclinó al oído de su compañero y le habló en voz muy baja. Lo que le dijo fué corto, pero tenía probablemente una significación terrible, porque Camparini se quedó pálido como un espectro, sus dientes castañetearon y sus ojos se inyectaron en sangre.

—¿Pick era el único que sabía eso—murmuró.

Después, volviéndose al caballero, continuó:

—¿Estás seguro de lo que me dices?—

—Yo lo he visto—respondió el interpe-

—Pero entonces, no hay minuto que perder.

—Por eso he corrido a prevenirte. Camparini se hizo seguir por el caballero; después, dejándolo de pronto, dijo: —Pide un gondola y espérame.

unió al barón de Grafeld, que nabiaba con lady Ellen. Inclínándose hacia el agente austriaco, le habló a su vez en voz baja; el barón se incorporó como movido por un resorte.

—Si—dijo mirando a Camparini.

Este movió la cabeza y abandonó bruscamente el salón.

—¡Ah!—dijo lady Elen viéndole alejarse.—Me gustaba mucho el marqués de Camparini.

—Creo que hace tiempo le conocéis, ¿es verdad?—pregunó el barón.

—Muchos años; lo he visto antes en Kingstown, en casa de mi padre con su amigo el conde de Sommes. El marqués es realmente encantador; anteaer me dió un pedazo del traje *inexplicable* del verdugo de París. Le guardo como oro en paño para mi museo.

Después de un corto silencio, repuso lady Elen, cambiando de tono:

—¡Ah! daría cien guineas por una bota del general Bonaparte.

Camparini y el caballero acababan de lanzarse en una gondola y remaban rápidamente el gran canal.

Por la primera vez en su vida, *El rey del presidio* parecía inquieto y trataba de ocultar su inquietud.

XI

Dos horas antes.

Dos horas antes de la partida tan bruce de Camparini, algunos momentos antes de que penetrasemos en el casino, una escena, importante para lo que va a seguir, tenía lugar cerca de la Piazzetta, en una taberna adoptada por los gondoleros, que nuestros lectores conocen.

La gran sala del piso bajo estaba, como de costumbre, llena de bote en bote de bebedores y consumidores, formando un conjunto ruidoso y animado.

La conversación general tenía por único objetivo el gran acontecimiento del día; el bombardeo en el Lido de la corbeta francesa. Unos lo censuraban, otros lo aprobaban; de ahí resultaban disputas, gritos, amenazas, que formaban una algarabía en que nadie se entendía.

En uno de los rincones menos iluminados de la pieza, un hombre cubierto de harapos

EL TAMBOR DE LA 82.ª MEDIA BRIGADA

309

la vez las pistolas que tenían en sus manos y tendieron éstas a los nadadores.

Es a acontecimiento era el que, sorprendiendo a Camparini en medio de sus regocijos de triunfo, le había herido como un rayo y dejado estupefacto a Chivasso: los dos cómplices permanecieron un momento en la incapacidad absoluta de formular un pensamiento.

—A mí, mis comandantes!—exclamó una voz ruda, quien tras dos vigorosos brazos se sumergían en el canal para coger a la vez a Enrique y Carlos.

—¡Mahurec!—dijo Enrique escalando la borda.

—El *Rey de los gavieros!*—añadió Rochelle.

—En dos tiempos; ahora el niño y la caribe; listo y pronto. Todo el mundo está. Adelante.

Todos los fugitivos estaban en el fondo de la gondola.

El salvamento se había operado con una rapidez tal, que ninguno de los hombres de la otra gondola, ni Camparini, ni Chivasso habían podido intentar el más ligero esfuerzo para oponerse.

Rochelle había cogido un remo.

—¡Abre!—le gritó Mahurec cogiendo el suyo.

Enrique y Carlos, adivinando las intenciones del viejo gaviero, se apoderaron de un remo cada uno.

Fior de los Bosques saltó sobre otro, y el que montaba la gondola con Mahurec se apoyó sobre el suyo.

El momento hubiera sido inoportuno para entrar en explicaciones.

La gondola, virando de bordo, se lanzó antes de que la otra hubiese podido maniobrar para darle caza.

De un empuje se alejó del casino, atravesó el canal y corrió derecha hacia la barca grande de la corbeta, a la cual, a pesar de la desventaja con que luchaba con sus enemigos, había continuado el combate.

—¡Viva Francia!—gritó Mahurec con voz que dominó el tumulto.

La gondola, repitiendo su maniobra, llegó al grupo, abriéndose paso hasta la barca, donde fué acogida con burras de alegría.

—Urania está allí—dijo designando el casino.—¡Morire o la salvaré!

—¡Ira de Dios! Si es así, yo moriré también—exclamó el viejo gaviero.

—¡A bordo!—dijo Carlos con voz imperativa.—¡Allí decidiremos. ¡Abred, marineros!

Las gondolas un momento, rechazadas por la hábil dirección de la tripulación por nuestros amigos, volvieron a rodear la barca. Enrique estaba en la proa, Carlos en la popa.

—¡Adelante por todo!—gritó Enrique a los remeros.

En la ciudad las campanas estaban echadas a vuelo; el Dux se dirigía a San Marcos para asistir a los divinos oficios.

No había transcurrido aún una hora; dos hombres salían del palacio y atravesaban la plaza de San Marcos. Al llegar cerca de la Piazzetta se detuvieron como para despedirse.

—Señor barón de Grafeld—dijo uno de ellos,—creo que puedo contar con vos.

—Como con vos mismo, querido marqués de Camparini—respondió el austriaco.

—¿Se ha enviado la orden?

—El comandante del Lido la recibirá antes de diez minutos; ¡no habéis oído al inquisidor!

—¿Si; pero no me fio de estos venecianos. —Voy yo mismo al Lido.

Los dos hombres se separaron, el barón para saltar a una gondola y correr al muelle, y Camparini para continuar su camino a través de la Piazzetta para dirigirse al muelle de los Esclavos, donde Chivasso le esperaba.

—¿Y Pick?—preguntó Camparini.

—No lo he vuelto ver—respondió el otro.

—¿Qué le habré sucedido?

—Lo ignora.

—¿Y la marquesa?

Chivasso bajó la cabeza.

—Jonás no ha llegado todavía—murmuró.

Camparini se encogió de hombros, y girando sobre sus talones dejó bruscamente a Chivasso. Una gondola le esperaba en uno de los embarcaderos.

Camparini saltó a la embarcación e hizo

EL SENTIDO POPULAR

Siempre hemos considerado más justa la acusación al gobierno de todos los quebrantos nacionales que la acusación al régimen.

Ahora van a confirmar esta opinión las propagandas electorales. El mejor gobierno no es el que rige, porque es precisamente el que vive en el trance de las elecciones.

EL ALCALDE DE ZARAGOZA

Se encuentra en Madrid nuestro distinguido amigo D. Amado Laguna, que en unión del secretario de aquel Ayuntamiento, don Manuel Urbel, ha venido para cumplimentar acuerdos de aquella Corporación.

CAVALEJAS EN ALCALA

La Iglesia y el pueblo. Prosigue su discurso el Sr. Canalejas. Insiste en decirle a la Iglesia que ella tiene el deber paternal de dirigir las conciencias y extender aquella sabia doctrina de Cristo, y desde el púlpito predicar los principios que encaminan la conciencia, lo mismo que si el propio Dios hablase con el penitente.

Política social.

Afirma que conserva testimonios que demuestran la aprobación de las ideas que mantiene, por el Sr. Sagasta. En ellas están representadas las opiniones del partido liberal, y cuando llegue el caso de probar mis afirmaciones, lo haré.

Termina su discurso el elocuente orador diciendo que la primera condición de un político es la firmeza en las convicciones, la consecuencia en las ideas, que su conducta en el gobierno responda a sus promesas y juramentos en la oposición.

Llamamiento a la juventud.

Termino su discurso el elocuente orador diciendo que la primera condición de un político es la firmeza en las convicciones, la consecuencia en las ideas, que su conducta en el gobierno responda a sus promesas y juramentos en la oposición.

Final.

Concluyó su discurso dando vivas a la democracia y al Alcalá. La concurrencia prorumpió en vivas estruendosos a Canalejas. MESTRE.

DE 'EL ECONOMISTA'

Recargo en las cuotas por urbana de Madrid. Con motivo del gran número de bajas por disminución de renta solicitadas por propietarios, según en diversas ocasiones hemos consignado, y acordadas por la Hacienda, y del no escaso número de derribos realizados durante los últimos años, para cubrir el cupo de la contribución por urbana de esta corte correspondiente al actual año de 1903, la Comisión de evaluación ha tenido que recargar las cuotas de todos los demás contribuyentes por esa riqueza en un 1,66 por 100 sobre el 17,50 con que tributa.

Lo gastado por espectáculos en 1902.

Los empresarios de espectáculos públicos, teatros, toros, etc., etc., han tenido una recaudación durante 1902 de 16.287.500 pesetas. Teniendo en cuenta que en dicha cifra no están comprendidas las correspondientes a las provincias Vascongadas y Navarra, y que durante el verano se gasta mucho en el Norte, bien puede asegurarse que no ha bajado de 20 millones de pesetas lo que hemos pagado los españoles en 1902, por toros, teatros y demás espectáculos.

Las 12 provincias que más han gastado por este concepto son las siguientes: Madrid, 5.289.512 pesetas; Barcelona, 2.907.850; Sevilla, 1.011.450; Zaragoza, 647.525; Valencia, 607.875; Cádiz, 553.412; Valladolid, 401.687; Murcia, 455.612; Málaga, 444.812; Santander, 348.892; Córdoba, 321.320; Salamanca, 241.550.

La riqueza mobiliaria de España. El artículo 174 de la vigente ley del timbre establece el timbre llamado de negociación, consistente en el 1 por 1.000 sobre el valor efectivo de los valores mobiliarios.

Capilla Pública

La hubo en Palacio con motivo de la festividad de la Purificación de la Virgen, y fué, como de costumbre, de las más solemnes, decorando la galería magníficas colecciones de tapices.

Capilla Pública

La hubo en Palacio con motivo de la festividad de la Purificación de la Virgen, y fué, como de costumbre, de las más solemnes, decorando la galería magníficas colecciones de tapices.

EN LA ARGENTINA

Otra plaza de España. En El Litoral de Concordia leemos lo siguiente: Ante un numerosísimo público, que no bajaba de mil personas, tuvo lugar el acto inaugural de la plaza de España.

pléndido y hermoso, sobre todo en el momento de alzar, en el que las personas reales, así como todos los individuos de la corte, tenían en la diestra hachas encendidas. En aquel instante se oyeron las dulcissimas notas de una melodía de Ruiz Escobedo.

Las enfermedades en Madrid. De El Siglo Médico: «Altura barométrica máxima, 718,77; mínima, 710,25; temperatura máxima, 12,9; mínima, 1,2; vientos dominantes, N.E. y E.»

DEL GOBIERNO CIVIL

El coronel del Cuerpo de Seguridad, señor Elias, ha revisado esta mañana en Frontón Central a unos cincuenta individuos pertenecientes a dicho Cuerpo, quedando satisfecho de las condiciones y estado de disciplina de los mismos.

La Junta general celebrada el sábado en el Centro Asturiano estuvo muy concurrida. Después de leída la memoria por el secretario general Sr. Collar, fué elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente honorario, D. Félix Suárez Inclán; presidente, D. Pedro Niembro; vicepresidentes, D. José Manuel Pedregal y don Ricardo Fernández Montebardo; tesoroero, D. José Arenas; contador, D. Félix González Pardo; secretario general, D. Gerardo Collar y Alvarez; secretarios, D. Benito y D. Pedro Trelles; bibliotecario, D. Ramón Flores; vocales, D. José Miranda, D. Ulpiano Oliveros, D. Manuel García Fernández, D. Manuel González García, D. Manuel Fernández Castrillón, D. Manuel Fernández Alba, D. Honorio Riesgo, D. Benigno López Oria, D. José R. Yáñez y D. Rudesindo Martínez; vocal nato, D. Antonio Balbin de Unquera.

La Junta acordó después las bases para el establecimiento de Casa de Salud, nombrando al efecto una Comisión de diez individuos que estudió el asunto.

Para la reforma del reglamento fueron designados los Sres. Simón, Gallo (D. Pedro) y Pedregal.

La Junta directiva se propone celebrar cuatro grandes bailes en los próximos carnavales.

El Centro Asturiano, con la adquisición del nuevo local, ha adquirido un gran desarrollo.

Han sido denegadas todas las solicitudes de los industriales que han acudido al gobernador pidiendo la condonación de multas por tener abiertos los establecimientos durante las madrugadas.

Cumplido el plazo para hacer efectivas esas multas, el gobernador ha dispuesto que pasen a los juzgados municipales, a fin de que éstos procedan por la vía de apremio a su cobro.

Con la muerte del general Montero ha quedado reducido el número de tenientes generales de la sección de actividad a 34.

Han transcurrido muchos días sin que la policía haya podido detener al autor del intento de robo en una barbería de la plaza de la Cebada y en el que la criada hirió a aquel.

Por lo visto una cosa es detener a honrado individuo confundiendo con el «Chato de Jaco», y otra es el averiguar quién fuera el que entró en la referida barbería.

Ha sido nombrado jefe de vigilancia de la provincia de Almería, D. Vicente Visado, hermano del delegado de Madrid, D. Francisco.

El agraciado ha desempeñado, con acierto, el cargo de inspector en esta corte.

Ayer circularon rumores de que los empleados y obreros de los ferrocarriles se proponían declararse en huelga.

El rumor creemos que no tiene fundamento por ahora.

Parece que en la próxima reunión del Consejo del Banco de España, que se celebrará el jueves, se acordará el nombramiento de un nuevo gobernador.

CENTRO ASTURIANO

La Junta general celebrada el sábado en el Centro Asturiano estuvo muy concurrida. Después de leída la memoria por el secretario general Sr. Collar, fué elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente honorario, D. Félix Suárez Inclán; presidente, D. Pedro Niembro; vicepresidentes, D. José Manuel Pedregal y don Ricardo Fernández Montebardo; tesoroero, D. José Arenas; contador, D. Félix González Pardo; secretario general, D. Gerardo Collar y Alvarez; secretarios, D. Benito y D. Pedro Trelles; bibliotecario, D. Ramón Flores; vocales, D. José Miranda, D. Ulpiano Oliveros, D. Manuel García Fernández, D. Manuel González García, D. Manuel Fernández Castrillón, D. Manuel Fernández Alba, D. Honorio Riesgo, D. Benigno López Oria, D. José R. Yáñez y D. Rudesindo Martínez; vocal nato, D. Antonio Balbin de Unquera.

La Junta acordó después las bases para el establecimiento de Casa de Salud, nombrando al efecto una Comisión de diez individuos que estudió el asunto.

Para la reforma del reglamento fueron designados los Sres. Simón, Gallo (D. Pedro) y Pedregal.

La Junta directiva se propone celebrar cuatro grandes bailes en los próximos carnavales.

El Centro Asturiano, con la adquisición del nuevo local, ha adquirido un gran desarrollo.

Han sido denegadas todas las solicitudes de los industriales que han acudido al gobernador pidiendo la condonación de multas por tener abiertos los establecimientos durante las madrugadas.

Cumplido el plazo para hacer efectivas esas multas, el gobernador ha dispuesto que pasen a los juzgados municipales, a fin de que éstos procedan por la vía de apremio a su cobro.

Con la muerte del general Montero ha quedado reducido el número de tenientes generales de la sección de actividad a 34.

Han transcurrido muchos días sin que la policía haya podido detener al autor del intento de robo en una barbería de la plaza de la Cebada y en el que la criada hirió a aquel.

Por lo visto una cosa es detener a honrado individuo confundiendo con el «Chato de Jaco», y otra es el averiguar quién fuera el que entró en la referida barbería.

Ha sido nombrado jefe de vigilancia de la provincia de Almería, D. Vicente Visado, hermano del delegado de Madrid, D. Francisco.

El agraciado ha desempeñado, con acierto, el cargo de inspector en esta corte.

Ayer circularon rumores de que los empleados y obreros de los ferrocarriles se proponían declararse en huelga.

El rumor creemos que no tiene fundamento por ahora.

Parece que en la próxima reunión del Consejo del Banco de España, que se celebrará el jueves, se acordará el nombramiento de un nuevo gobernador.

La Junta general celebrada el sábado en el Centro Asturiano estuvo muy concurrida. Después de leída la memoria por el secretario general Sr. Collar, fué elegida la Junta directiva siguiente:

Presidente honorario, D. Félix Suárez Inclán; presidente, D. Pedro Niembro; vicepresidentes, D. José Manuel Pedregal y don Ricardo Fernández Montebardo; tesoroero, D. José Arenas; contador, D. Félix González Pardo; secretario general, D. Gerardo Collar y Alvarez; secretarios, D. Benito y D. Pedro Trelles; bibliotecario, D. Ramón Flores; vocales, D. José Miranda, D. Ulpiano Oliveros, D. Manuel García Fernández, D. Manuel González García, D. Manuel Fernández Castrillón, D. Manuel Fernández Alba, D. Honorio Riesgo, D. Benigno López Oria, D. José R. Yáñez y D. Rudesindo Martínez; vocal nato, D. Antonio Balbin de Unquera.

La Junta acordó después las bases para el establecimiento de Casa de Salud, nombrando al efecto una Comisión de diez individuos que estudió el asunto.

Para la reforma del reglamento fueron designados los Sres. Simón, Gallo (D. Pedro) y Pedregal.

La Junta directiva se propone celebrar cuatro grandes bailes en los próximos carnavales.

El Centro Asturiano, con la adquisición del nuevo local, ha adquirido un gran desarrollo.

Han sido denegadas todas las solicitudes de los industriales que han acudido al gobernador pidiendo la condonación de multas por tener abiertos los establecimientos durante las madrugadas.

Cumplido el plazo para hacer efectivas esas multas, el gobernador ha dispuesto que pasen a los juzgados municipales, a fin de que éstos procedan por la vía de apremio a su cobro.

Con la muerte del general Montero ha quedado reducido el número de tenientes generales de la sección de actividad a 34.

Han transcurrido muchos días sin que la policía haya podido detener al autor del intento de robo en una barbería de la plaza de la Cebada y en el que la criada hirió a aquel.

Por lo visto una cosa es detener a honrado individuo confundiendo con el «Chato de Jaco», y otra es el averiguar quién fuera el que entró en la referida barbería.

Ha sido nombrado jefe de vigilancia de la provincia de Almería, D. Vicente Visado, hermano del delegado de Madrid, D. Francisco.

El agraciado ha desempeñado, con acierto, el cargo de inspector en esta corte.

Ayer circularon rumores de que los empleados y obreros de los ferrocarriles se proponían declararse en huelga.

NOTICIAS

Esta tarde ha salido para Lérida el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Luis Pidal, acompañado de su distinguida esposa.

El tren mixto de Zaragoza llegó anoche con tres horas y media de retraso.

Se ha otorgado a doña Carlota Partington la concesión de 5000 litros de agua de la Limia, para la producción de energía eléctrica.

El jefe del partido democrático de Alcalá de Henares, D. José Fernández Sánchez, organizador del mitin de ayer, ha obsequiado al Sr. Canalejas con una artística caja de bronce llena de almendras de las que dan fama a aquella ciudad.

El consejero del Monte de Piedad y conocido agente de negocios, D. Enrique de Reina, que pasó el día de ayer cazando en El Pardo, estuvo a punto de ser víctima de un grave accidente.

Cuando regresaba de su expedición se salió del eje una de las ruedas. Asustados los caballos, emprendieron vertiginosa carrera, siendo imposible al cochero el detenerlos. Iba a estrellarse el carruaje, cuando el Sr. Reina abrió la ventanilla delantera y con gran presencia de ánimo logró apoderarse de las riendas y parar en firme.

Distinguidos y numerosos cazadores ayudaron al Sr. Reina a reparar la avería, felicitándole por haber resultado ileso.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, entregará su dimisión el alcalde de Zaragoza, la Comisión que con él ha venido de dicha capital, el título de hijo adoptivo de la misma el ministro de Agricultura, marqués del Vadillo.

Noticias recibidas hoy en Madrid acusaban alguna mejoría en el estado de la anciana madre del ministro de la Gobernación.

En vista de ello, el Sr. Mauras, que tenía

to del actual subgobernador segundo Sr. Morales y Serrano, para el cargo de subgobernador primero, vacante por la muerte del Sr. Fariña.

Se encuentra enfermo de sarampión uno de los hijos de nuestro querido amigo el director de El Imparcial Sr. Ortega Munilla. Mucho celebraremos su restablecimiento.

Anoche se celebró en el Circolo Industrial, bajo la presidencia de D. Santos Riesco, la Junta general ordinaria de enero, con gran concurrencia de socios.

Se aprobó, por unanimidad la gestión de la directiva, dándole un amplio voto de confianza para que continuó en el cargo, y propusiera, como lo hizo, los individuos que han de llenar las vacantes que existían en ella.

A la infeliz mujer que hace pocos días comparó con dos hijos suyos ante el Juzgado por haber sido arrojada del misero albergue en que vivía, entregamos ayer cinco pesetas de D. L. L., y 10 pesetas de un caballero que ocultó su nombre. Llámasa dicha desventurada, Jerónima Martín, y habita en la calle de Espartinas, 7.

El gobernador ha dispuesto sea vigilado el paso de los Pontones y ronda de Segovia, a fin de impedir la reunión de gentes y gente maleante que acude a dichos puntos, tenia en constante alarma a los honrados vecinos de aquellos barrios.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Romero, ha dirigido una comunicación al gobernador, participándole estar cubiertas todas las plazas de acogidos en el Hospicio y Asilo de las Mercedes.

Se ha encargado de la dirección de La Revista de Prisiones, el joven senador del reino, Sr. Santiago Alonso de Villapaderna, que viene de Asturias y residente en Madrid, en el cargo a D. Eugenio Silveira, actual subsecretario de la Presidencia.

El Liberal publica hoy la crónica premiada con el segundo premio en el concurso último abierto por el estimado colega, crónica original de D. Sebastián Gomila, redactor de El Nacional y residente en Barcelona, donde está reputado justamente como uno de los escritores más concienzudos y de mayor enjundia sociológica.

Gomila, para quien el premio de El Liberal es una recompensa que años ha debió recoger de la prensa de gran circulación, es un pensador que siente y ve las cosas de la realidad con los colores y la vida de la realidad misma, y que al reflejarlas en sus artículos sabe presentarlas con el encanto de una dialéctica sugestiva, honda, imitable. Su triunfo de hoy es prólogo de los que le aguardan. Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Esta tarde ha salido para Lérida el nuevo gobernador civil de aquella provincia, don Luis Pidal, acompañado de su distinguida esposa.

El tren mixto de Zaragoza llegó anoche con tres horas y media de retraso.

Se ha otorgado a doña Carlota Partington la concesión de 5000 litros de agua de la Limia, para la producción de energía eléctrica.

El jefe del partido democrático de Alcalá de Henares, D. José Fernández Sánchez, organizador del mitin de ayer, ha obsequiado al Sr. Canalejas con una artística caja de bronce llena de almendras de las que dan fama a aquella ciudad.

El consejero del Monte de Piedad y conocido agente de negocios, D. Enrique de Reina, que pasó el día de ayer cazando en El Pardo, estuvo a punto de ser víctima de un grave accidente.

Cuando regresaba de su expedición se salió del eje una de las ruedas. Asustados los caballos, emprendieron vertiginosa carrera, siendo imposible al cochero el detenerlos. Iba a estrellarse el carruaje, cuando el Sr. Reina abrió la ventanilla delantera y con gran presencia de ánimo logró apoderarse de las riendas y parar en firme.

Distinguidos y numerosos cazadores ayudaron al Sr. Reina a reparar la avería, felicitándole por haber resultado ileso.

Mañana, a las cuatro y media de la tarde, entregará su dimisión el alcalde de Zaragoza, la Comisión que con él ha venido de dicha capital, el título de hijo adoptivo de la misma el ministro de Agricultura, marqués del Vadillo.

Noticias recibidas hoy en Madrid acusaban alguna mejoría en el estado de la anciana madre del ministro de la Gobernación.

En vista de ello, el Sr. Mauras, que tenía

una seña a los gondoleros, que tomaron sus remos. La góndola marchó en dirección al gran canal. Campanini, que estaba en el salón, se dejó caer sobre un diván y apretando los almohadones con movimientos convulsivos, exclamó: «¡Necios! Ninguno es capaz de comprenderme, ninguno capaz de servirme. ¡Oh! ¿Por qué me obligó Bambula a matarlo? El era el único digno de comprenderme. ¿Y he podido contar con semejantes hombres?»

Lido en el momento en que empezaba el fuego. «¿Y habéis asistido al combate?—Hasta el final. —¿Y habéis hecho buena defensa?—¿Qué queréis que hicieran contra los cañones de los fuertes?—dijo el conde de Roquefeuille, encogiendo de hombros con gesto de desprecio. —Responder golpe por golpe—respondió vivamente lady Elen.—Si yo hubiese estado en puesto del comandante de esa corbeta, me hubiera hecho estallar, en vez de dejarme ir a pique. —El agua es bastante buena para los bandidos. —Eran, pues, realmente piratas? —De la peor índole—dijo el conde.—¿No han intentado saquear la casa de nuestro amigo Campanini? —Pero, marqués, contadnos al detalle ese sucedido, a propósito del cual corren diez versiones diferentes. Esos hombres os han atacado a vos, y habéis asistido a su castigo; debéis estar bien enterado. Hablad pronto. —Mi relato será corto, señora—dijo Campanini adelantándose.—Ya sabéis que una corbeta, que parece ser que tenía patentes falsas, había venido a anclar al Lido hace pocos días. Nadie se ocupaba de ese barco, que todos creían un buen buque mercante, cuando la noche última, en el momento que menos lo esperaba, fui atacado en mi casa, yo, noble italiano, amigo de Austria, por esos hombres a los que Venecia daba hospitalidad en su puerto. —¿Eso es horrible!—dijo el conde. —¿Y os habéis defendido solo?—preguntó lady Elen. —Me he defendido con ayuda de mis servidores. Afortunadamente, mi amigo Chivasso vino en mi socorro. Había prevenido al inquisidor, el cual ha enviado un piquete de esclavos con un apresuramiento que le agradezco. Los piratas escaparon, y sin duda se disponían a llevar anclas cuando el comandante del puerto mandó hacer fuego sobre ellos. —¿Y el barco se ha ido a pique? —Por completo. —¿Y la tripulación? —Ni un hombre se ha escapado. —¿Los han cogido a todos? —No; pero ni uno solo ha quedado vivo, todos se han ahogado. —¿Y eso es todo? —Absolutamente todo, señora. —¿Ah! No es tan interesante como yo suponía. ¿Y esos presos que se han escapado de los Plomos? —¿Ah! De esos no hay ninguna noticia—dijo el conde de Roquefeuille. —Parece ser que habían fabricado una cuerda muy curiosa—dijo la marquesa.—Se ha encontrado esa cuerda en el canal. —Ya lo sé—dijo lady Elen.—La he hecho comprar para ponerla en mi museo. En aquel momento entró un nuevo personaje, que fué a hablar al barón Grafeldy al señor Foscarini. Los tres hombres permanecieron algunos minutos hablando en voz baja; después se separaron el barón y el veneciano, teniendo retratada en el rostro una expresión de dolorosa sorpresa. El barón cogió por un brazo a Campanini y lo llevó a un ángulo de la sala. —¿Sabéis lo que se anuncia?—dijo. —¿Las revueltas de Venecia? —No, sino una noticia desastrosa; el príncipe Carlos ha consentido en firmar con Bonaparte los preliminares de la paz. —¿Es cierto eso? —El correo acaba de llegar de Léoben. El Senado veneciano está desolado. La sublevación debe haber empezado en Verona y en Padua. ¿Qué hará Bonaparte cuando sepa estos acontecimientos y el ataque del barco francés en el Lido? Vencedor y no teniendo enfrente suyo más que a Venecia... —Pero Venecia tiene sus lagunas para defenderla. Además, eso es cuestión del Dux y no nuestra. Si la paz está firmada, Austria no tiene necesidad de mis servicios. Al hablar de este modo, Campanini miraba fijamente a su interlocutor. Este sonrió con dulzura. —Más que nunca, por el contrario, mi querido marqués—dijo el barón.—más que nunca contaremos con la gran obra vuestra. —Y haréis bien, barón; ahora volvamos a nuestro asunto de esta mañana. ¿Han encontrado algunos hombres de la tripulación? —Nada más que los cuatro designados, y que se han refugiado en aquella casa del canal, donde se han parapetado. —¿Y los otros? —Os repito que no se ha visto a ninguno.

decidió marchar á Palma, há suspendido su viaje.

El duque de Tetuán há pasado la noche última con relativa tranquilidad, y continúa en esta tarde en igual estado de gravedad.

En la Coruña está vacante (por defunción) la notaría que desempeñaba D. S. Sánchez Mosquera.

Servicios prestados por el Cuerpo de Seguridad durante el mes próximo pasado: Por atropello, 30; actos inmorales, 9; blasfemias, 1; desatenco, 6; disparo de arma, 2; denuncias, 28; desertores del ejército, 3; embriaguez, 43; estofa, 13; hurto y robo, 42; lesiones, 165; monedas falsas, 2; prostitución, 40; riña y escándalo, 605; violación, 1; muertes repentinas, 8; suicidios, 9; fetos hallados, 4; á las personas, 109; y á las propiedades, 22.

Ateneo de Madrid.—El martes 3 del corriente, á las diez de la tarde, explicará el Sr. D. Rafael Salillas acerca de «Torra del delirio».

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública mañana martes, á las nueve de la noche, en su local, Montero, 22, bajo, para continuar la discusión del interesante tema: «La vivienda higiénica».

Están invitados para que ilustren el tema con sus conocimientos, todos los señores arquitectos é ingenieros de Madrid.

En su precioso hotel de la calle de Don Martín, el duque de Osuna há obsequiado con un espléndido lunch á los caballeros hispanólogos del Cuerpo Colegiado de la Noblesza de Madrid, con motivo de haber sido nombrado presidente de dicho Cuerpo.

Entre los invitados se hallaban el señor Jiménez de Navarrete, secretario del expresado Cuerpo, y los marqueses de Valdeleza, Santa Cristina, Bayamo, Casa-Arco y vizconde de Velasco.

Después de una Comisión á ofrecer sus respetos al Rey, á la Reina, á los príncipes y á la infanta Isabel.

La Sección de Ciencias históricas del Ateneo há comenzado este curso sus tareas con la lectura de una interesante memoria que há escrito el secretario primero de dicha Sección y distinguido escritor, D. Práxedes Zancada, bajo el título «El sentido social de la revolución de 1820».

La numerosa concurrencia que acudió á la lectura celebró los tonos radicales que dominan en la memoria del Sr. Zancada, en la cual se hace patente que el espíritu de tal revolución fue el de mejorar la condición de la clase obrera.

La expresada memoria se há puesto á discusión.

También será discutida una memoria que há escrito D. Vicente Gay acerca de la cuestión regionalista.

Mañana, á las tres y media de la tarde, celebrará la Sociedad Hípica española, Junta general en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada.

En el Conservatorio de Música y Declamación se han verificado esta tarde con gran concurrencia los ejercicios escolares del presente mes.

Los alumnos encargados de la ejecución de la parte musical del programa, y que eran las señoritas Solgas, Delgado, Redón, Ventosa, Castro y Santa María y los Sres. Jubera, Múgica, Baudot, Dominguez, Portero, Nicolás y Sánchez, cumplieron su misión con gran acierto y con muchos aplausos.

Los alumnos de declamación señoritas García, Herreros, Oria, Valdemoro y Fernández y los Sres. Gallar, Vargas y Alendros, representaron con bastante perfección la pieza comica en un acto, arreglada del francés por D. José de Robles y titulada Una idea feliz.

Comedia.—El próximo jueves se verificará el beneficio del primer actor Sr. Morano, con el aplaudido juguete «Mico en tres actos» Torroja y Soler y el drama en un acto «El amigo».

Mañana saldrá para Andalucía, donde se propone pasar una larga temporada, el senador por Madrid D. José de la Presilla, acompañado de su distinguida esposa.

La mayoría de los viajeros que habían de marchar esta tarde en el expreso de Barcelona, há suspendido su viaje, á causa del largo trasbordo que habrían de hacer entre las estaciones de Ariza y Cetina.

Entre los viajeros aludidos se encuentran el obispo de Tarazona y el gobernador de Lérida.

Esta tarde se há verificado el entierro del amigo general Sr. Montero.

El cadáver fué trasladado desde la casa mortuoria hasta la estación del Mediodía para llevarlo á Jerez, en donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.

Fué muy numerosa la comitiva que seguía al cadáver.

El Sr. Villaverde pondrá mañana á la firma del Rey, entre otros decretos, algunos de personal.

BOLSÍN DE AGENTES Interior fin próximo, 76 por 100. Bolsín cierre: Interior fin de mes, 76-05 dinero.

UNA CARTA DE PINI Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Teniendo que marcharme hoy mismo para Barcelona, y en unión de mi discípulo y amigo personalmente de todos los amigos y compañeros, de quienes tantas atenciones hemos recibido, así como de la prensa en general, le ruego sea intérprete de nuestro agradecimiento por su benevolencia acogida.

Probablemente volveremos en breve á esta capital, pues ya sabe usted que es mi deseo celebrar aquí mi marcha con Menegán.

Mi gracias por sus benevolentes juicios, en mi nombre y el de mi discípulo Thámier, que sabe ya muy afectísimo seguro, servidor q. b. s. m.

1.º febrero 1903. CAV. E. PINI.

EL COMERCIO DE FRANCIA (CON ESPAÑA É ITALIA)

Son conocidos ya los resultados generales del comercio francés con las dos penínsulas latinas en el año 1902.

Esé tráfico, referido á los años 1900, 1901 y 1902, arroja las siguientes cifras en francos:

Importación de Francia en Francia: Francos 148.687.000, 140.050.000, 148.280.000.

Importación de Francia en España: Francos 155.075.000, 155.314.000, 170.832.000.

Importación de Francia en Italia: Francos 219.977.000, 156.889.000, 156.056.000.

Importación de Francia en España: Francos 138.315.000, 121.013.000, 127.520.000.

Como se ve, la importación italiana en Francia casi há recuperado en 1902 el nivel de 1900; la importación francesa en Italia há elevado en el último año más que en los dos anteriores.

En España, si bien perdemos el terreno que gana Italia, hemos exportado á Francia 823.000 pesetas menos que el año anterior, y en cambio Francia há aumentado sus exportaciones á España en 6.507.000 pesetas, con relación á 1901.

De todas suertes, nuestra exportación á Francia es mayor que la importación francesa en España, y la exportación francesa á Italia mayor que la importación italiana en la República.

LA GUERRA EN MARRUECOS

NOTICIAS DIRECTAS

EL ROGHI PRISIONERO

Las primeras noticias.

Tánger 1.º, 8.15 h. Hace dos horas que circulan en esta ciudad rumores diversos afirmando que se há librado el anunciado combate entre las fuerzas imperiales y las rebeldes.

Las tropas del sultán mandában el ministro de la Guerra, Muley-el-Monhebi y otros, según aseguran los informes llegados á Tánger, un completo triunfo, habiendo derrotado á las fuerzas del Roghi.

Para que la victoria sea más señalada, asegurase también que el pretendiente Bu-Hamara, con numerosos jefes de los que componían su estado mayor, han caído prisioneros en poder de las tropas del sultán.

Informes contradictorios. Otros informes dejan sospechar la negociación seguida por el sultán para lograr este triunfo decisivo.

Negociaciones. Créese que el sultán ofreció á una de las kabilas que habían manifestado su adhesión al Roghi, la cantidad de 50.000 duros por la captura y entrega del pretendiente.

Cómo fué hecho prisionero el Roghi. Este há creído en la fidelidad de la kabila, y sin duda alguna fué capturado á traición y entregado á los jefes de las tropas del sultán, mediante el cobro del premio ofrecido.

¿Será mentira? No tiene nada de particular que los personajes de la corte imperial hayan querido explotar la captura del Roghi haciendo creer en una fantástica batalla en la cual las tropas imperiales derrotaran á las rebeldes.—ORIVE.

INFORMES DE PARÍS

La derrota de Bu-Hamara. París 1.º, 8.45 h. Un telegrama de Tánger, llegado á Londres y transmitido á París, afirma que un correo procedente de Fez há llevado la noticia de haber derrotado las tropas del sultán á las fuerzas del pretendiente.

Prisionero. Asegura también que el Roghi há caído en poder de los imperiales.—R. BLASCO.

POR LA MUERTE DE SAGASTA

DESDE LA ARGENTINA Buenos Aires, 5 de enero de 1903. Sr. D. Fernando Merino.—Madrid.

Muy distinguido compatriota: Cumplo el penoso encargo de la comisión directiva del Club Español de Buenos Aires, con cuya presidencia me honro, de expresar á usted el sincero pesar que há causado á los españoles que aquí residimos el fallecimiento de su señor padre político el Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

La noticia de su muerte nos há afectado profundamente, pues conociendo el temple físico del incansable luchador, los recelos que inspira la edad avanzada desaparecieron ante la esperanza de que aquella naturaleza superior prolongaría su existencia hasta vislumbrar la obra magna de la reconstrucción de la patria.

Sería ocioso recordar los méritos personales y analizar la gestión estadística del gran patriota.

Queda su nombre tan íntimamente vinculado á la Historia de España desde medio siglo atrás, que forzadamente el juicio de la Historia será justicia á su fe inquebrantable en los ideales democráticos, á su laboriosa y accidentada actuación política, ejemplo de honradez y solicitud, rindiendo homenaje al formidable orador parlamentario y al jefe de gabinete de tantas situaciones difíciles y señalando á otras generaciones como un alto ejemplo la batalladora existencia que acaba de extinguirse.

España há considerado esa pérdida como un duelo nacional, al que me apresuré á comunicarle por el cable se asocia de corazón este Club, representación genuina de la colectividad española que aquí reside, por cuya iniciativa se celebrará el día 11 del corriente un solemne funeral en la parroquia de San Miguel por el eterno descanso del excelentísimo señor D. Práxedes Mateo Sagasta.

Después de usted nuestro más sentido pésame, y sirvase usted transmitir estos sentimientos á toda la distinguida familia Sagasta con el testimonio de mi mayor consideración.—Presidente, Anselmo Villar; secretario, Leonardo García (hijo).

ESTADO ATMOSFERICO El día 2 en Madrid há sido ventoso y no muy frío.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana, 3,5 grados; á las doce del día, 7,3 grados y á las cuatro de la tarde 8 grados.

La temperatura máxima há sido de 8,5 grados á la sombra; la mínima de 2,1.

El barómetro marca hoy 711. Variable.—Ayer llovió en Bilbao y Palma.

Las observaciones meteorológicas que publica la Gaceta relativas á España están reducidas á Bilbao, Tarifa, Barcelona y Palma.

Servicio completo! COSAS DE TEATROS

Los de La Comedia.—Morano á la Alhambra.—Del Español.

Ya el lector sabe que Tirso Escudero, el popular empresario de la Comedia, se propone en primavera y verano sustituir este año su habitual excursión de provincias por la campaña de América.

Esta expedición no podrá menos de resultar gloriosa para el arte escénico español.

La Tubau, actriz predilecta del público de Buenos Aires, llevó el gran prestigio de su personalidad, pero la compañía no era cosa mayor.

La Guerrero y Mendoza representaron en América nuestro teatro clásico y el de nuestros modernos autores famosos. Tenían Fernando y María, además de su propia gloria artística, el lujo con que ponían en escena las obras y la garantía que dá la fama de ensayar y dirigir admirables elementos.

Tirso Escudero, sin embargo, hace algo más. Quizás más arriesgado. Por lo mismo, más meritorio. No lleva la fama en una figura aislada, sino en el conjunto.

A América irán, pues, en la compañía de la Comedia, Rosario Pino, la actriz elegantísima, la mujer atractiva y encantadora, la artista que mejor encarna hoy en nuestro teatro la travestida, la coquetaría, las ternuras, gracias y delicadezas del eterno femenino; Matilde Rodríguez, la actriz más insignie y completa de España, á juicio de muchos, yo entre éstos; Pepe Rubio, emperador de nuestros actores cómicos; García Ortega, hoy el mejor galán de comedia, dejando ya aparte sus triunfos dramáticos en el estreno de María del Carmen y en el de La Dolores; José Tallaví, artista de sentimiento, de inspiración y que se reveló en Los rigores de la altura de nuestros mejores actores vivos; el veterano Vallés, á quien los más excelentes comediantes tienen por maestro; Mendiguchía, un quien descansan los autores cómicos que estrenan sabiendo que por lo menos se reirá el público al romper él á hablar; entre los elementos secundarios, Lo-

la Bremón, Concha Catalá, Sepúlveda, Mora, López Alonso, Mata, legítimas esperanzas del arte.

Y en el repertorio figuran La comida de las fieras, Los cursi, Los galotes, Las flores, La dicha ajena, Sacrificios, Alma triunfante, obras que nunca representaron en América actores españoles y que han bastado para consagrar la fama de Benavente y de los hermanos Alvarez Quintanar.

En América, nuestro aplaudido hasta ahora el glorioso ayer del teatro de España; ahora les llevarán los artistas de Tirso el hoy y el mañana, para que también lo juzgen y admiren.

En la Comedia terminará la temporada el 5 de abril y á los pocos días la compañía embarcará en Lisboa.

Los estrenos que en Madrid quedan son ya pocos: el martes ó miércoles próximo Mme. Flirt, de Gault y Berr de Turiquez, los aplaudidos autores de Menos cinco. Há traducido la obra González Llana con absoluta fidelidad, sin la menor alteración.

Después, para el beneficio de Pepe Rubio, se estrenará La boda de Cid (arreglo de una comedia de Gouffier). Finalmente, El hombre muerto, que há escrito expresamente para Rosario Pino el autor de La gobernadora.

El beneficio de Morano se celebrará el jueves, y el joven actor se despedirá el viernes del público de la Comedia, que tanto deo apreciarle.

Inmediatamente le reemplazará García Ortega, que ya tomará parte en Mme. Flirt. No cabe comparación entre ambos actores, porque difícilmente se hallarían otros dos de condiciones más opuestas. Ortega triunfa en las comedias, Morano en los dramas.

Precisamente estas aficiones á lo dramático son las que llevan á Morano á trabajar por su cuenta, y riesgo, quedando en tan buena armonía con Tirso Escudero, que éste le há relevado del compromiso de seguir en su teatro hasta abril.

Debutará Morano en la Alhambra el día 14, poniéndose en escena De mala raza y Más tarde maña que fuerza. Al día siguiente, Don Álvaro. En seguida, el estreno de Keon, arreglado por Francos Rodríguez y González Llana.

Después de Keon, estrenará Morano el Padre, de Strindberg; Almas solitarias, de Hauptmann; Tempestad en la sombra, de Nani. Por la herida, de Benavente, y un drama del Sr. Montells.

Como se ve (y con la excepción de Keon, obra de gran lucimiento para un primer actor, y que será representada con todo el ambiente de la época), Morano dedicará sus preferencias al teatro artístico y á los dramas modernos.

Todavía es un secreto el nombre de la primera dama que irá á la Alhambra; es una joven actriz á quien há aplaudido recientemente algunas veces el público madrileño.

En la compañía figurarán Elena Rodríguez, la señorita Planas, Leopoldo Valenlin, Viñas y Sánchez de Castilla.

La temporada será de 50 funciones. ¿Tras él se capar de predecirlo. Quien lucha por la sinceridad en el arte, merece la victoria.

La emancipación revela siempre, por lo menos, confianza en las fuerzas propias é independencia de carácter.

Para mí son dos cualidades muy simpáticas.

En el Español se estrenará mañana La pecadora, de Guimerá, y se prepara con gran entusiasmo la comedia que está escribiendo Jacinto Benavente, y que lleva por título La noche del sábado. El autor há entregado ya dos cuadros.

Los Alvarez Quintero, sin dar reposo á la pluma, trabajan también en otra obra para la Guerrero, y así como acaban de conseguir hacer sentir al público de Lara, se proponen ahora hacer reír al del Español.

Se trata, pues, de una producción francamente cómica.

Si no há tiempo de estrenarla en Madrid, se estrenará en Sevilla.

Manuel Bueno y Valle Inclán han entregado también un arreglo de El anzuelo de Foz, de Lope.

Más noticias Creo que son bastantes para un mismo día las que ya hé adelantado. Caramanchel.

OBROS Y PATRONOS

EL CONFLICTO DE REUS

Los obreros de Lariva. 1.º, 7.4. Desmiéntese el rumor alarmante de haber reanudado la huelga de esta población los obreros de Lariva, habiéndose llegado á afirmar que estaban ardiendo varios molinos de papel.

Huelga general. Esta huelga existía ya en los días anteriores; pero ayer se hizo general, motivando la salida de la Guardia civil las coacciones cometidas por los huelguistas.

El alcalde emporea. El alcalde se há agravado en la enfermedad que padece, continuando, por lo tanto, en la Presidencia del Ayuntamiento, el primer teniente alcalde Sr. Briamos.

En el Consejo local. Se insistió en asegurar que la huelga de Reus será secundada por las principales poblaciones.

Estas son las impresiones que se han recibido en el Consejo local.

Todo inútil. Resultan estériles completamente las conferencias celebradas por huelguistas y patronos.

Asimismo no produce resultado alguno práctico la sesión permanente del Ayuntamiento.

Los serenos en compromiso. Accediendo á los ruegos de la Alcaldía, desde hoy se há encargado de encender los faroles del alumbrado público los serenos de la villa, exponiéndose á perder las simpatías de los obreros que contribuyen á darles los medios de vida que disfrutan.

El alumbrado. Há sido muy elogiada esta medida, propuesta por el concejal Sr. Vergés, porque con ella se evitan la gritaría y pedrascas del público á los faroleros, considerándolos esquivos.

Temándose, no obstante, que se reproduzcan los alborotos, acompañará á los serenos la Guardia civil.

Hay harina. Se há concedido la harina solicitada á la Cooperativa obrera que abastece al fido á las clases menesterosas.—FONTE.

El mitin de solidaridad. Barcelona 1.º, 11.18 h. Concedese excepcional importancia al mitin de solidaridad obrera que se celebrará mañana en el local de la calle de Ramallera.

La convocatoria. La convocatoria citando á los obreros há sido fijada en las esquinas y aparece firmada por todas las Sociedades obreras de resistencia.

En ella se dice que Barcelona trata de reunir todos los elementos obreros para resistir contra la intransigencia de los patronos.

Asegúrase que en la reunión de mañana se funden en la inutilidad ó muerte de padres, abuelos ó hermanos, no podrán ser concedidos cuando algún hermano del que intenta extinguir el servicio hubiere efectuado su matrimonio después de que aquellos hechos ocurriesen.

Podrán concederse excepciones sobrevenidas cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte ó inutilidad de padres, abuelos ó hermanos, siempre que estos hechos hayan ocurrido

su solidaridad á los huelguistas de Reus.—MENCHETA. Continúa la vigilancia. Reus 2, 11.50 m. La Guardia civil continúa patrullando. Anoche detuvo á varios obreros, los cuales después de ser interrogados en la Casa de la Ciudad fueron puestos en libertad, en vista de que sólo vigilaban el movimiento del trabajo. Sin arreglo.

Las incansables reuniones que há celebrado el Ayuntamiento persuaden cada vez más de la ineficacia de toda gestión para solucionar la huelga, en vista de la intransigencia absoluta de la Comisión de patronos.

Reuniones de los huelguistas. Acaba de celebrarse una reunión en el Consejo local, presidida por la Junta de huelguistas, en la que se les há recomendado que observen la misma actitud pacífica, cuya actitud sólo variará las circunstancias ó las órdenes que de fuera reciban.

Esta noche, á las nueve, celebrarán una reunión los huelguistas, á la cual solamente asistirán los obreros federados.

Para evitar la ingerencia de gentes extrañas, la entrada en el local se efectuará mediante la exhibición de la libreta de obrero federado.

Se há recomendado la más puntual asistencia á dicha reunión, á la cual se concede importancia extraordinaria.

Como en los días anteriores, numerosos grupos de obreros situados en los portales vigilan el tránsito, siendo á su vez vigilados por la Guardia civil.—FONTE.

EL ANIVERSARIO DE LEÓN XIII

El obispo de Madrid Alcalá, doctor Guisasa, publicará hoy una circular en el Boletín Eclesiástico con motivo del XXV aniversario de la elección y coronación de León XIII. Termina dicho documento ordenando:

1.º El día 20 de febrero, aniversario de la elección pontificia de Su Santidad, habrá á las doce repique general de campanas en todas las parroquias é iglesias de nuestra jurisdicción, tanto de esta capital como de las diócesis.

2.º El mismo día 20, ó en cualquier otro hasta el 3 de marzo, aniversario de la coronación pontificia, se celebrará en las mismas parroquias é iglesias un solemne Tedeum, invitándose á este acto á las autoridades; se podrá escoger con preferencia alguno de los dos domingos intermedios, y en las parroquias de poblaciones importantes convenida celebrar una misa solemne con sermón, y al término de esta cantarse el Tedeum.

3.º En esta capital, de acuerdo el cabildo, la celebración de un solemnisimo triduo, que tendrá lugar los días 28 de febrero y 1.º y 2.º de marzo, predicando tres reverendísimos prelados.

4.º También organizar una gran velada científico-literario-musical, cuyo programa se publicará oportunamente.

SUCESOS

Saló y vino.—Al decir de la policía, anoche sorprendió una partida de juegos ilícitos en el Círculo de Provincias.

Fueron detenidos cinco puntos. Las Menegillas.—Leonarda Vicenti, criada de servicio en la casa, núm. 3 de la calle de Tribulete, fué ayer denunciada ante la autoridad por haber hurtado 500 pesetas del lugar donde servía.

Una borracha.—En plena Fuente del Sol se promovió anoche un escándalo de primísimo cartelito.

Una mujer que durciora por dicho paraje empezó á dar gritos y voces.

El público se aglomeró, y la mujer, que según la policía, se hallaba beoda, se negaba á seguir á los agentes que trataron de detenerla.

Por fin aquélla dió con su cuerpo en la Derrota.

Sobornamiento.—Há sido sobornada por falta de pruebas de culpabilidad, la causa que se seguía contra Jerónimo Doval, quien fué acusado de monedero falso por un individuo, procediendo quizás por equivocadas referencias.

Atropellado por un automóvil.—Esta mañana há sido detenido en el kilómetro 7 de la carretera de Aragón un caballero que conducía un automóvil, por haber sido atropellado por dicho vehículo un vecino de Carriñeja llamado Ciraco Moreno, el cual sufrió varias lesiones de pronóstico reservado.

El detenido y el automóvil quedaron á disposición del Juzgado municipal de Camillejas.

Sin castigo.—En la plaza del Rastro una mujer metió con engaños en un portal á una niña y la robó los pendientes.

La autora de la plaza no fué detenida.

Pedrea.—En el paseo del Rey há sido apedreado esta tarde un ciclista por una partida de golfos que se hallaba en los alrededores que existen en dicho punto.

El ciclista resultó con lesiones de importancia.

DESDE BARCELONA

Billetes falsos. 1.º, 11.18 h. Circulan muchos billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Quevedo.

La falsificación es muy defectuosa, pues están groseramente estampados.

Un suicidio. Hoy se há suicidado un obrero, desconocido, en la playa de la Barceloneta.

Pesador muerto. Un tren de mercancías arrolló esta tarde á un pescador de la barriada de Casa Anínez.

El infeliz quedó muerto en el acto.

Entre periódicos. La Voz de Catalunya contesta hoy á El Correo Catalán, rehuyendo la cuestión suscitada entre ambos periódicos, y afirmando que los regionalistas deben luchar en las próximas elecciones en las localidades donde nacieron.—FIGUEROA.

Tren retrasado.—Asalto de armas. 2, 3.49 h. El tren expreso há llegado, con tres horas de retraso, á consecuencia de haber descarrilado.

Pini, que venía en dicho tren, desde el apeadero se dirigió directamente al teatro Novedades, donde celebró un asalto de armas, que terminó muy concurrido.

En la última parte del asalto lucharon Pini y Thámier, con los profesores García, Uixac y Alesón.—MENCHETA.

INCIDENCIAS DE QUINTAS

Por real orden que publica la Gaceta se dispone lo siguiente:

1.º Cuando las excepciones sobrevenidas se basen en el cumplimiento de la edad sedecena, no serán concedidas si algún hermano del que pretendía excluirse hubiera contraído matrimonio con posterioridad al sorteo de éste, siendo en tales casos indiferente que el matrimonio se haya celebrado antes ó después de cumplirse dicha edad.

2.º Las excepciones sobrevenidas que se funden en la inutilidad ó muerte de padres, abuelos ó hermanos, no podrán ser concedidas cuando algún hermano del que intenta extinguir el servicio hubiere efectuado su matrimonio después de que aquellos hechos ocurriesen.

3.º Podrán concederse excepciones sobrevenidas cuando, concurriendo en ellas sus demás requisitos, se basen en la muerte ó inutilidad de padres, abuelos ó hermanos, siempre que estos hechos hayan ocurrido

con posterioridad al matrimonio del hermano del que intenta excluirse.

4.º Los jueces instructores atenderán especialmente á las fechas de los hechos que causen la excepción, y á las de los matrimonios contraídos por hermanos del que intenta eximirse del servicio, y pondrán en sus informes un «Visto» de esta real orden. Si lo omitiesen, las Comisiones mixtas de reclutamiento en el sorteo de los expedientes, sin resolver, á los jueces para que subsanen tal defecto, y en su caso, si ellos así lo entendieran procedente, puedan rectificar el informe emitido.»

LA GUERRA DE VENEZUELA

Que insista. Washington 1.º. El Sr. Margerie, encargado de Negocios de Francia, há recibido orden de insistir en las reclamaciones mixtas de reclutamiento en el sentido de no ser objeto de trato diferente al de las demás potencias.—FABRA.

Exposición universal en Madrid

Hoy se há publicado y hemos recibido el primer número de El Hispanoamericano, nuevo periódico diario que se publica en Madrid y viene á defender las ideas democráticas, encamadas en la forma monárquica, y la unión de nuestra patria con la América española.

Este primer número de El Hispanoamericano contiene trabajos de Emilia Pardo Bazán, Piaras Hurtado, Luis Taboada, Rafael María de Labra, Ruiz Jiménez y otros distinguidos publicistas.

Los más saliente y curioso es la solicitud que eleva D. José Girbau al Rey D. Alfonso XIII para que tome la iniciativa de celebrar durante el año de 1904 una Exposición universal de Industrias y Artes en la capital de España.

La Sra. Pardo

Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 3

Real. 9.—F. 46 de abo... Español. —A. 314. — El vicio ciego. — La pecadora (estreno). — Los dos habidos. Comedia. — 9. — Le gobernador. Price. — 9. — Los africanistas. — Cavalleria rusticana. — Trip-To-The-Moon (Vista & la luna de Julio Verne). — 9. — (Debut). — E. juanucato. Lara. — 8 1/2. — La gran noche. — Ciencias exactas. — Pepita Reyes. — (Segundo acto de la misma.) Zarzuela. — 12. — Los descamisados. — El bato. — Agua mansa. — El Dios grande. A. o. — 8 1/2. — El rey mago. — La venta de Don Quijote. — El santo de la Isidra. — El paño de rosas. Alhambra. — 8 1/2. — (Mo-da. Ben ficio. — El anzuelo. — Febrero 9. — 112. — La liga de las mujeres. — Marquillo (hijo) y El morongo. — Los granujas. — Mundo, demonio y carne. — 8 1/2. — Las esclavas. — El triunfo de las chaneles. — El primer Josse. — Gardena, helena. — Salsana. — A. y otras nuevas. — 9. — Grandes y variadas funciones por secciones, y gran éxito de Enrique Lara. Unión de Actualidades. — La fiesta anual. — Las cruces. — Delicias culinarias y bañeras españolas y extranjeras. — Cinematografía. — Barcelona. — Notable cinematógrafo en colores. — Barba Azul, película en color. 20 minutos duración. — Entrada, 10 céntimos.

BOLETIN religioso del día 3

Servicio del 3 de febrero. — San Blas, obispo y mártir. Santos Patricio, Eulogio, Ignacio, Hipólito y compañeros mártires, y San Nicolás de Longobardo. Sale el sol a las 7,3 y se pone a las 5,20

Cantos para el día 3

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras (por las Monjas Maravillas); y sigue la novena a Nuestra Señora de las Maravillas, predicando en la misa el Sr. Uribe, y por la tarde el Sr. García Rubiera. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carceleras y Espíritu Santo Jubileo p. rpejulo. En San Jerónimo solemne función a San Blas, siendo orador D. Luis B... En el Carmen, a las diez y media, misa solemne al Santo. En San Marcos, ídem, y termina la novena, predicar, por mañana y tarde, el señor cura párroco. En el Caballero de Gracia termina la novena. En San Sebastián, ídem, a las diez, misa con sermon, que dirá el señor López Anaya. En San Pascual empieza la novena a Nuestra Señora de Lourdes, predicando por la tarde, a las cuatro, D. Hilario Herranz. En San José continúa a Nuestra Señora de la Purificación; orador el señor González Pareja. En Jesús Jesús es Nuestra Señora de la Providencia; orador Sr. Morales Sotelo. En San Luis, ídem, ídem, y sigue la novena a Nuestra Señora de Buen Parto, siendo orador en la misa D. Luis Villaverde, y por la tarde el Sr. D. Gregorio Caranza. En la parroquia de San Justo, ídem, a Nuestra Señora de las Maravillas, en los oratorios señores D. de González Reyes. En la iglesia Pontificia y Portugueses, culto a San Antonio. La misa y oficio son de San Bas.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 3 de febrero. Parada: Madrid y Navas. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Pavía.

PARA INDUSTRIAS SE ARRIEN...

En un piso para casa de familia de 144 metros cuadrados con luz y agua, y de Mediaño, propia para estudio pintor, escultor, taller de litografía, fábrica de estado, etc. Tiene antigua biblioteca de nueva planta, con agua y electric. Guzman el Bueno, 26. El portero en el local.

AVISO

Todo el que tenga un negocio de imprenta o de papelería en la calle de San Jerónimo, número 14, ent.

Plateros

Fundo y familia plata, en la calle de San Jerónimo, número 14, ent. Campaña Ibérica. Alasá, 1.8. Madrid.

ALMONEDA

SALON GABINETE, de pacho comenr alcohol, alforras y pie, D. Marqués de Osaba, 8.

DINERO

Todo su valor por billetes, papelería del Monte, ropas, puros, etc. Se vende en la CASA de laque MENOS INTERES LLEVA. Principio, 2, principal (CUATRO CALLES).

NOVENO SALON

de Ventas de Muebles. Para todas las fortunas, muebles y objetos a precios baratísimos. Compra y cambio en segunda y tercera mano. — FUEBIA, 14.

FARMACIA

Se vende una en Madrid Noticias y condiciones. Amirante, número 23, bajo. De 11 a 4 y a 6.

ACLAORACIÓN

Existe en Guadalupe un Gran Centro de Redención dirigido por D. Antonio Estorru y Claverol. Este centro, en su anuncio, entre otras cosas, dice: Desconocida de esas Asociaciones Mutuas de padres de familia, cuyos directores, sin riesgo alguno, suscriben exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas.

CORREIOS

Preparación para la próxima convocatoria por referencia titular, bajo la dirección de D. Emilio S. Santos, oficial del Cuerpo. San Bernardo, 13, ptales. Antigua Academia Laguilhoat

Consulta de Derecho

por antiguos abogados del Colegio de Madrid. Dadas en el número 21, de las Noticias, etc. INFANTAS, 21, 2. — Horas: de 11 a 12 y de 3 a 6.

TOUT-PARIS

GRAN CASA DE MODAS. SEVILLA, 12, PRINCIPAL (ascensor). Registas de baile y soubre; guapifidos abrigos y sombreros, todo último modelo de París, se trasladan a precios ínfimos.

VILLASANTE, Outico

10, PRINCIPAL, 10.—MADRID. Completo surtido en impermeables de concha, plata y oro. Teléf. 1.050.

D. Alejandro Rosell Mena. Imaginaria: Señor teniente coronel del Rey, don Manuel Llopis Ruiz. Guardia del Real Palacio: Madrid, 8. sección del 10.º Montado y 22 caballos de María Cristina. Jefe de día: señor comandante del 10.º Montado, D. Fernando Coello y Pérez. Imaginaria: Señor comandante del 2.º Montado, D. Antonio Bravo Montó. Visita de hospital: Segundo Montado, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavía, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Tercero y cuartocapitanes de León.

DEUDA PUBLICA

Pago y entrega de valores. Dias 3 al 6 de febrero. Pago de carpetas adicionales de resguardos de novenos del empréstito de 175 millones de pesetas, números 14.858 al 501.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

QUINTA DE 1903

Los mozos alistados para el actual reemplazo redimirán a metálico con seguridad y economía, ingresando en "LA NACIONAL"

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA PIDAN CIRCULARES MAYOR, 87, PRINCIPAL (ANTES TOLEDO 26) MADRID, TELÉFONO 1.564

Los representantes en provincias tienen a disposición del público la lista de los reintidos en el último reemplazo. Entre otros, han recibido 1.800 pesetas, importe de la redención a metálico, los señores siguientes:

D. Suanaventa Muñoz, presidente de la Audiencia de Valladolid. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Moles, senador del Reino por Almería. — D. José Baganza, senador de Contribuciones Muñoz Torrero. — D. Pedro de Taboada, diputado provincial. — D. Julio Jimenez, propietario. — D. Vicente Rayo, propietario. — D. José Ruiz Jimenez, capitán de Hús res de Pavía. — D. Mariano Galvo, subsecretario de Sanidad Militar de Valladolid. — D. Janero de la Parra, senador del Reino.

NOTA

Entre los contratos pactados para el actual reemplazo, figuran los nombres siguientes: D. Dionisio de Mo